

Presentación

En el presente número de nuestro boletín de Propiedad Intelectual y Patrimonio Cultural ponemos a su disposición, en primer lugar, las normas publicadas en el diario oficial “El Peruano” durante el mes de agosto del año 2013.

En la segunda parte de nuestro boletín tenemos una selección de noticias de ambos sectores, el de Propiedad Intelectual y el de Patrimonio Cultural, tanto a nivel nacional como internacional, entre las que hemos decidido destacar una noticia en cada sector debido a su especial relevancia.

Finalmente ponemos a su disposición información acerca de eventos del sector.

**Lucía Quevedo Flores**

División de Propiedad Industrial  
IRIARTE & ASOCIADOS

**Eliana Vilchez Leyva**

División de Derecho de Autor e Industrias Creativas  
IRIARTE & ASOCIADOS



SUMILLA

**SELECCIÓN DE LEGISLACIÓN**

**PROPIEDAD INTELECTUAL**

- Congreso de la República: Ley de Fortalecimiento de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo – PROMPERU.
- Congreso de la República: Ley contra el Crimen Organizado.
- Congreso de la República: Ley que Promueve el Desarrollo de Parques Industriales Tecno-Ecológicos
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo: Acuerdo de Alcance Parcial de Naturaleza Comercial entre la República del Perú y la República Bolivariana de Venezuela

**PATRIMONIO CULTURAL**

- Ministerio de Cultura: Crean Comisión de Revisión de Expediente de Postulación del Concurso Anual “Premio Nacional de Cultura” Edición 2013, y designan miembros.
- Ministerio de Cultura: Declaran Patrimonio Cultural de la Nación a la manifestación cultural denominada “La Fajina” del distrito de Comas, provincia de Concepción, departamento de Junín.
- Ministerio de Cultura: Aprueban Directiva “Normas y procedimientos de los Concursos de Proyectos y Obras Cinematográficas organizadas por el Ministerio de Cultura”.



## SELECCIÓN DE NOTICIAS

### PROPIEDAD INTELECTUAL

#### DESTACADO:

Audiencia Pública sobre el Caso de APDAYC por su compra de 31 radios

#### • NACIONALES

- FINCyT convoca al Concurso de Equipamiento Científico de punta para investigadores peruanos
- Proyecto financiado por FINCyT y FIDECOM obtiene primer puesto en Cumbre de Startups de APEC
- Estudios del Centro de Desarrollo Startup América Latina: Promoviendo la Innovación en la región
- Indecopi capacita a agricultores de café de la zona del Vraem

#### • INTERNACIONALES

- Chile: Alfarería de Pomaire recibe Denominación de Origen Feria de las Flores, Patrimonio cultural del DF.
- Australia: IFPI welcomes Aussie courts' simulcast licensing decision

### PATRIMONIO CULTURAL

#### DESTACADO:

X Festival Internacional "Baila Maestro"

#### • NACIONALES

- Huacas del Sol y la Luna entre los 10 mejores proyectos arqueológicos
- Perú denuncia próxima subasta en Alemania de piezas de su patrimonio cultural

#### • INTERNACIONALES

- Egipto: Expoliado un museo completo en Egipto.



## EVENTOS

- Cursos Virtuales en Derecho de Autor
- Seminario Sintonizando tu Mente: Innovación y Nuevas Tendencias en las marcas
- Seminario sobre Derecho de Autor: Impulsando Industrias Creativas del Perú
- Programa Máster Class 2013/14 IA-OMPI
- Congreso Association Littéraire Et Artistique Internationale – ALAI - 2013. Difusión y gestión de las obras protegidas por el derecho de autor en Internet: Homenaje a José María Torres Caicedo.
- Becas Endesa para Iberoamérica de Patrimonio Cultural 2013/2014.
- Portafolio Regional de Proyectos de Lectura y Escritura, Porleer 2014-2015.



## SELECCIÓN DE LEGISLACIÓN

### PROPIEDAD INTELECTUAL

- **CONGRESO DE LA REPÚBLICA:** (18 de agosto).- Ley N° 30075- Ley de Fortalecimiento de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo – PROMPERU
- **CONGRESO DE LA REPÚBLICA:** (20 de agosto).- Ley N° 30077.- Ley contra el Crimen Organizado.
- **CONGRESO DE LA REPÚBLICA:** (21 de agosto).- Ley contra Ley N° 30078.- Ley que Promueve el Desarrollo de Parques Industriales Tecno-Ecológicos.
- **MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO:** (31 de julio).- Decreto Supremo N° 010-2013-MINCETUR.- Acuerdo de Alcance Parcial de Naturaleza Comercial entre la República del Perú y la República Bolivariana de Venezuela.

### PATRIMONIO CULTURAL

- **MINISTERIO DE CULTURA:** (4 de agosto).- Resolución Ministerial N° 214-2013-MC.- Crean Comisión de Revisión de Expediente de Postulación del Concurso Anual “Premio Nacional de Cultura” Edición 2013, y designan miembros.
- **MINISTERIO DE CULTURA:** (12 de agosto).- Resolución Viceministerial N° 051-2013-VMPCIC-MC.- Declaran Patrimonio Cultural de la Nación a la manifestación cultural denominada “La Fajina” del distrito de Comas, provincia de Concepción, departamento de Junín.
- **MINISTERIO DE CULTURA:** (17 de agosto).- Resolución Viceministerial N° 050-2013-VMPCIC-MC.- Aprueban Directiva “Normas y procedimientos de los Concursos de Proyectos y Obras Cinematográficas organizadas por el Ministerio de Cultura”.



## NOTICIAS

### PROPIEDAD INTELECTUAL

#### DESTACADO

##### AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE EL CASO DE APDAYC POR SU COMPRA DE 31 RADIOS

(5 de agosto)

Hoy 05 de agosto de 2013 a las 11:30 horas se realizó la audiencia pública respecto de la apelación a la Resolución No. 654-2011/CDA-INDECOPI, caso conocido por tratarse de legalidad o no sobre la compra de 31 frecuencias radiales FM a favor de APDAYC, en el que se determinó la comisión de infracción de APDAYC por ejercer actividades que no les son propias a sus funciones[1] y la multó con 50 UIT. Actualmente, el caso se viene tramitando en segunda instancia, en la Sala de Propiedad Intelectual del INDECOPI.

En dicha diligencia, tanto la defensa de la denunciada, Asociación Peruana de Artistas y Compositores (APDAYC) como la de Daniel "Kiri" Escobar Rivero, presentaron sus informes orales respecto al caso. Los que resumiremos como sigue:

El abogado Aníbal Quiroga León, defensor de APDAYC, resumió sus fundamentos de defensa en que su recurso de apelación contra la de resolución antes comentada no contraviene el artículo 2º de los Estatutos de la referida sociedad de gestión colectiva (artículo relativo a su autorización para la gestión de derechos conexos) y al artículo IV del Código Civil[2] pues, la denunciada considera que la Comisión de Derecho de Autor del INDECOPI realizó sobre su caso una interpretación extensiva para fiscalizársele la cuestionada compra.

Por su parte, APDAYC justifica su compra de frecuencias radiales, principalmente, en que: 1) En la definición de "actos conexos" de sus Estatutos se ha autorizado ya a tal sociedad a realizar compras semejantes pues no hay prohibición expresa; y, 2) Sus compras han sido respaldadas por seis informes "concordantes" realizados por renombrados juristas.

El propio Escobar Rivero señaló que actúa en representación simbólica de aproximadamente 8 mil asociados puesto que la compra en cuestión se realizó con dinero que fuera recaudado por las regalías de los asociados de APDAYC.

(...)

Fuente: Iriarte & Asociados

<http://is.gd/m92uXY>



## NACIONALES

### **FINCYT CONVOCA AL CONCURSO DE EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO DE PUNTA PARA INVESTIGADORES PERUANOS**

(14 de agosto)

Los Fondos para la Innovación, Ciencia y Tecnología (FINCYT) convocan a las universidades públicas o privadas, institutos de investigación públicos y los institutos de investigación privados sin fines de lucro constituidos en nuestro país, a participar en el Concurso de Equipamiento Científico.

Este concurso busca actualizar la infraestructura disponible para la investigación a través del cofinanciamiento de proyectos de equipamiento de gran envergadura capaz de apoyar la investigación interdisciplinaria a nivel nacional.

FINCYT financiará como máximo el 80% del costo total del proyecto o hasta S/. 744 mil nuevos soles. Las entidades deberán realizar un aporte monetario mínimo de 20% del proyecto si participan individualmente o 10% si lo hacen asociadamente.

Con estos recursos pueden financiarse equipamientos de punta y equipos complementarios, así como insumos y repuestos por dos años. Incluye además gastos de desaduanaje y obras menores requeridas para adecuar las instalaciones y asegurar una adecuada operación del equipamiento.

Fuente: FINCYT Comunica

<http://is.gd/MHsPkk>

### **PROYECTO FINANCIADO POR FINCYT Y FIDECOM OBTIENE PRIMER PUESTO EN CUMBRE DE STARTUPS DE APEC**

(14 de agosto)

La empresa peruana CinePapaya.com, fundada por Manuel Olguín y Gary Urteaga, fue elegida el jueves 14 de agosto ganadora del Desafío Intel de APEC (Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico) con el primer puesto como startup en fase de crecimiento, durante la Cumbre de Aceleradoras de Startups, realizada en la ciudad de Taipéi, Taiwán.

CinePapaya, que se inició como un proyecto de investigación y desarrollo co-financiado por el Fondo de Innovación del Ministerio de la Producción (FIDECOM) y los Fondos para la Innovación, Ciencia y Tecnología (FINCYT), es una plataforma para la venta de entradas de cadenas de cine por internet así como dispositivos móviles.



El premio obtenido incluye una incubación, mentoría y redes de contactos para mayor desarrollo del proyecto. La mencionada empresa tiene planes de lanzar sus servicios en Estados Unidos para atender al mercado hispano de más de 50 millones de personas.

En dicho evento participaron más de 30 empresas de base tecnológica, muchas de ellas de las economías miembros de APEC, incluyendo los Estados Unidos, Canadá, Australia, Taiwán, Japón, Singapur, Corea, Malasia, Vietnam, Tailandia, Hong Kong, Indonesia, Filipinas e India. (...)

Fuente: Fincyt Comunica

<http://is.gd/u669er>

## **ESTUDIOS DEL CENTRO DE DESARROLLO STARTUP AMÉRICA LATINA: PROMOVRIENDO LA INNOVACIÓN EN LA REGIÓN**

(19 de agosto)

El apoyo a la innovación y al desarrollo productivo es una herramienta central en las estrategias de desarrollo en economías abiertas y globales. Los países en desarrollo, si bien aún distan de los países de la OCDE en cuanto a su capacidad de introducir innovaciones en los mercados, registraron un incremento significativo en su dinamismo empresarial en la última década. Esto se debe en parte al elevado crecimiento económico de los últimos años, impulsado por la entrada de China en los mercados mundiales, y a las crecientes demandas de las nuevas clases medias que han surgido en esos países. En el marco de un renovado interés en la innovación, la creación de nuevas empresas de base tecnológica y con alto potencial de crecimiento es un fenómeno de una importancia cada vez mayor en los países en desarrollo, tanto en lo que se refiere a iniciativas del sector privado como a las políticas públicas.

Sin embargo, existe aún poca evidencia en relación al estado del avance de este fenómeno en los países en desarrollo y en qué forma lo apoyan las políticas públicas. En el marco del trabajo del Centro de Desarrollo de la OCDE sobre desarrollo productivo e innovación y como parte de las iniciativas de apoyo al fortalecimiento de una red de intercambio de experiencias de políticas de innovación en América Latina, este documento analiza los mecanismos de apoyo a la creación de startups en los países de América Latina. El documento presenta una revisión de las políticas de fomento a la creación de estas empresas en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú. Con base en las experiencias de los países de la región y de los países de la OCDE, el documento identifica pautas para mejorar el diseño y la implementación de las políticas con el fin de incrementar su impacto.

Fuente: Centro de Desarrollo de la OCDE

<http://is.gd/rLld8r>





## **INDECOPI CAPACITA A AGRICULTORES DE CAFÉ DE LA ZONA DEL VRAEM**

(22 de agosto)

El Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) informó hoy que su oficina ubicada en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem) inició una capacitación intensiva a productores de café, para que sepan cómo emplear las marcas y normas técnicas a manera de herramientas de desarrollo empresarial.

De este modo, los agricultores de la comunidad San Cristóbal, ubicada en el distrito de Samugari, en la región Ayacucho, conocieron estas opciones para desarrollar sus negocios, ya que la marca les permitirá identificarse y diferenciarse de otros competidores, posicionando sus productos agrícolas en el mercado.

El jefe de la Oficina Regional del Indecopi en Pichari - Vraem, Christian Rodríguez, expuso ante los integrantes de la Asociación de Productores Agroindustriales de Café Samugari San Cristóbal y los representantes de Industrias Yucra, la información detallada de cómo registrar una marca y cuáles son las ventajas del registro.

Los asistentes, interesados en promover su café como uno de los mejores de Perú y del mundo, también conocieron los beneficios de emplear normas técnicas y, de esta forma, sumar calidad y competitividad a su producción.

Recordó que una marca es un signo que sirve para distinguir productos o servicios en el mercado, diferenciándolos de sus competidores. Registrar una marca en el Indecopi es importante porque la protege frente a posibles copias o imitaciones.

Un claro ejemplo de uso exitoso de una marca es la experiencia de los productores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Valle Río Apurímac (Cacvra), quienes decidieron registrar su marca ante el Indecopi y usarla como una herramienta de comercialización. Actualmente, venden su producto no sólo en el mercado local, sino en el extranjero.

Otras marcas de la zona son Flores del Vraem, que pertenece a una empresa recicladora, y Qory Green, de la Asociación de Productores de Café Orgánico (Apocafé).

Destacó que el caficultor de Samugari Alfredo Yucra fue premiado en el 2011, en el VI Concurso Nacional de Cafés de Calidad, considerándolo el mejor café de Perú.

Los agricultores de la zona del Vraem también están interesados en el registro de marcas de productos agrícolas como cacao, stevia, ajonjolí, arroz, cocona, aguaje, piña, barbasco, papaya, plátano, coco, entre otros.

Fuente: Andina Agencia peruana de noticias

<http://is.gd/Zegdfh>



## INTERNACIONALES

### CHILE

#### ALFARERÍA DE POMAIRES RECIBE DENOMINACIÓN DE ORIGEN

(14 de agosto)

Esta Denominación es la primera concedida para un producto artesanal de nuestro país y se viene a sumar a otros seis reconocimientos concedidos a productos nacionales como son el limón de Pica, la langosta y cangrejo dorado de Juan Fernández, Atún de Isla de Pascua, Uva Fresh de Atacama y la Sal de Cahuil, Boyeruca, Lo Valdivia. Se espera que la medida se traduzca en un beneficio directo, social y económico para los artesanos de Pomaire, quienes podrán administrar este signo distintivo, y posicionar a la alfarería de Pomaire como un producto de características especiales, que conserva el sistema de producción tradicional, cuya principal herramienta de trabajo son las manos de las mujeres de Pomaire.

El ministro de Economía, Fomento y Turismo, Felix de Vicente destacó que "El Sello de Origen se ha convertido en una poderosa herramienta para conservar e incentivar el trabajo de miles de chilenos que han sabido hacer de sus emprendimientos un verdadero patrimonio cultural, eso es lo que queremos fomentar con este reconocimiento".

Por su parte, el Director Nacional del INAPI, Maximiliano Santa Cruz, celebró la medida, destacando que "es un tremendo beneficio porque además de potenciar la asociatividad en las comunidades territoriales de origen, se crea una ventaja comparativa para la comercialización al garantizar el origen de las artesanías que utilicen la expresión Pomaire, lo que favorece el desarrollo económico de los pequeños productores del país".

La solicitud de registro como Denominación de Origen para la Alfarería de Pomaire fue presentada el 1 de agosto de 2012 por la Agrupación de Artesanos Pomaire en las oficinas de INAPI, fecha a partir de la cual INAPI analizó los antecedentes presentados, verificando que cumplieran con aquellos establecidos en la Ley de Propiedad Industrial para el registro de este tipo de signos distintivos. (...)

Fuente: INAPI

<http://is.gd/a8SkGB>



## AUSTRALIA

### IFPI welcomes Aussie courts' simulcast licensing decisión

(19 de agosto)

The IFPI has welcomed the decision by the High Court of Australia confirming that licence fees should be paid by commercial radio stations for recorded music they stream through internet simulcasts.

It was decided that simulcasts are not covered by the 1968 Copyright Act's definition of a 'broadcast', and so license fees would have to be paid for the streams on top of existing broadcast fees.

The verdict follows a four year legal battle by music licensing company PPCA, on behalf of artists and labels, against the broadcasters' trade body Commercial Radio Australia.

"This welcome ruling confirms that Australian broadcasters should pay rights-holders when they stream their music online," said Frances Moore, chief executive of IFPI

(...)

Fuente: Music Week

<http://is.gd/4VcGM0>

## PATRIMONIO CULTURAL

## DESTACADO

### X FESTIVAL INTERNACIONAL "BAILA MAESTRO"

(10 de agosto)

Del 19 al 24 de agosto próximo se realizará el X Festival Internacional Baila Maestro / Perú-2013, con la participación de artistas de Argentina, Bélgica, Colombia, Chile, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela. Este festival se llevará a cabo en el Centro Cultural Ccori Wasi, la Asociación Cultural Brisas del Titicaca, la Escuela Nacional Superior de Ballet y el Teatro Municipal del Callao Alejandro Granda Relayza, entre otros locales de nuestra capital. De este modo, el público asistente podrá disfrutar de la zamba y el tango argentino; de los bailes belgas "L' amoureuse de Jean-Henri" y "Nuit de folie"; de los ritmos colombianos del "Currulao" y del "Danzón costeño"; del "Albazo" ecuatoriano; del "Baile de las botellas" de Paraguay; del "Joropo nacionalista" y de la "Gaita zuliana", que forman parte del folklore venezolano; mientras que nuestro país será representado por el tondero, la marinera y el pregón callejero "Galleros", recreado por la coreógrafa Victoria Santa Cruz.rú y Venezuela.



En esta oportunidad nuestra Casa de estudios rinde homenaje al maestro colombiano César Monroy por su constante y creativa labor en la danza, especialmente del baile en pareja, en Colombia y América.

Esta edición se caracteriza por la utilización de espacios no convencionales y descentralizados lo que permitirá alcanzar una amplia y diversa cobertura. Los bailes mostrarán algunos de los cambios que existen en el mundo danzario, en el sentido estético, de expresividad y de comunicación; reflejo de la revolución de paradigmas sociales y culturales del siglo XXI.

Fuente: Expreso.PE

<http://is.gd/vl8Leq>

## NACIONALES

### HUACAS DEL SOL Y LA LUNA ENTRE LOS 10 MEJORES PROYECTOS ARQUEOLÓGICOS

(16 de agosto)

El proyecto Huacas del Sol y de la Luna fue seleccionado entre 99 postulaciones en todo el mundo como uno de los 10 principales proyectos de investigación arqueológica, que serán presentados en el Shanghai Archaeology Forum (SAF).

Las investigaciones que ejecuta la Universidad Nacional de Trujillo desde 1991 con el apoyo del Patronato Huacas del Valle de Moche y Fundación Backus serán debatidas en Shangai (China) entre el 22 y 27 de agosto. Al encuentro asistirá Santiago Uceda, codirector del proyecto, informó el diario El Comercio.

El Shanghai Archaeology Forum es una organización sin fines de lucro que promueve la investigación, la presentación y protección de los recursos arqueológicos del mundo y otras formas de patrimonio histórico.

El evento es auspiciado por el Instituto de Arqueología de la Academia China de Ciencias Sociales y se realiza cada dos años.

Las Huacas del Sol y de la Luna reciben más de 135,000 visitantes al año y su trabajo de conservación ha sido reconocido con el Premio Reina Sofía por parte del Gobierno Español y los premios Creatividad Empresarial y Responsabilidad Social Empresarial-Perú al 2021.

Fuente: Perú21

<http://is.gd/YH3qzP>



## PERÚ DENUNCIA PRÓXIMA SUBASTA EN ALEMANIA DE PIEZAS DE SU PATRIMONIO CULTURAL

(20 de agosto)

La Cancillería de Perú denunció hoy que ha detectado que el próximo 23 de septiembre se subastará en la ciudad alemana de Múnich un lote de bienes culturales latinoamericanos, que incluye un centenar de cerámicos y textiles del patrimonio peruano.

Un comunicado de la cancillería precisó que la embajada peruana en Alemania ha identificado que la subasta ha sido convocada por la firma europea Gerhard Hirsh Nachfolger e incluye piezas que pertenecerían a las culturas peruanas Vicus, Moche, Chimú, Chavín, Recuay, Chancay, Wari, Paracas, Nazca e Inca.

La cancillería precisó que ha solicitado al Ministerio de Cultura "que tome las medidas correspondientes, tanto técnicas como legales, y se le proporcione los documentos adecuados para la defensa" del patrimonio cultural peruano.

Indicó que esto servirá "para sustentar las gestiones internacionales para buscar impedir este remate", así como para acompañar la carta rogatoria de cooperación judicial que se presentará al gobierno de Alemania. (...)

Fuente: ABC.es

<http://is.gd/W0adSa>

## INTERNACIONALES

### EGIPTO

#### EXPOLIADO UN MUSEO COMPLETO EN EGIPTO

(21 de agosto)

Las fotografías se han subido al blog alineadas. Una tras otra. Pocas dudas dejan. Muestran el saqueo, el pillaje y el vandalismo. Egipto estos días no solo debería derramar lágrimas por la tremenda pérdida de más de 500 vidas humanas sino también por la práctica desaparición de uno de sus museos más importantes.

La semana pasada, al tiempo que la violencia acampaba en las calles, un grupo de radicales (en principio, y esto hay que tomarlo con precaución, favorables al presidente islamista Mohamed Morsi) asaltaba el Museo Nacional de Malawi, mataba a uno de sus vigilantes y saqueaba, según los cálculos de la propia institución, 1.040 de las 1.089 piezas que albergaba la colección. Ante la imposibilidad de transportar las obras de mayor tamaño (como los sarcófagos de madera o las estatuas), los saqueadores optaron por la *salomónica* decisión de romperlas o dañarlas lo más posible. Lo cuenta el periódico [Dailymail](#).



El Museo Nacional de Malawi, situado en la ciudad del Alto Egipto de Al-Minya, a 225 kilómetros de El Cairo, era (el verbo en tiempo pasado duele) uno de los frecuentes museos locales que cuentan con su propia colección (incluidas piezas greco-romanas) y que pugnan por hacerse un hueco en el interés de los turistas, fuente básica de los ingresos del país. Ahora poco queda. La Unesco pondrá las obras saqueadas en su lista roja para evitar su venta y exportación. Quizá, con el tiempo, algunas de las piezas se recuperarán. Pero es casi imposible que se restituya la totalidad. Muchas se habrán perdido para siempre. Destruídas, fragmentadas en mil pedazos o vendidas en el mercado negro. Solo hay que recordar lo que ha sucedido en Iraq o Siria. (...)

Fuente: EL PAIS

<http://is.gd/wuqP19>



## EVENTOS

- **CURSOS VIRTUALES EN DERECHO DE AUTOR**

**Fecha:** (Inscripciones) 26 de agosto al 10 de setiembre del 2013  
**Lugar:** Dirección Nacional de Derecho de Autor. Bogotá, Colombia  
**URL:** <http://is.gd/QmpUpY>

- **SEMINARIO SINTONIZANDO TU MENTE: INNOVACIÓN Y NUEVAS TENDENCIAS EN LAS MARCAS**

**Fecha:** 2 de setiembre del 2013  
**Lugar:** Auditorio de Derecho. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú  
**URL:** <http://is.gd/IQ4evQ>

- **SEMINARIO SOBRE DERECHO DE AUTOR: IMPULSANDO INDUSTRIAS CREATIVAS DEL PERÚ**

**Fecha:** 11 de setiembre del 2013  
**Lugar:** AmCham - Cámara de Comercio Americana del Perú  
**URL:** <http://is.gd/ma6dgi>

- **PROGRAMA MÁSTER CLASS 2013/14 IA-OMPI**

**Fecha:** (Desde) 26 de setiembre del 2013  
**Lugar:** Sala Manuel de Falla - Sociedad General de Autores y Editores  
**URL:** <http://is.gd/ilp6Hr>

- **CONGRESO ASSOCIATION LITTÉRAIRE ET ARTISTIQUE INTERNATIONALE - ALAI - CARTAGENA 2013. DIFUSIÓN Y GESTIÓN DE LAS OBRAS PROTEGIDAS POR EL DERECHO DE AUTOR EN INTERNET: HOMENAJE A JOSÉ MARÍA TORRES CAICEDO**

**Fecha:** Del 16 al 18 de setiembre del 2013  
**Lugar:** Cartagena de las Indias, Colombia.  
**URL:** <http://bit.ly/10uUyos>



- **BECAS ENDESA PARA IBEROAMÉRICA DE PATRIMONIO CULTURAL 2013/2014**

**Fecha:** del 01 octubre de 2013 al 27 de junio de 2014

**Lugar:** España.

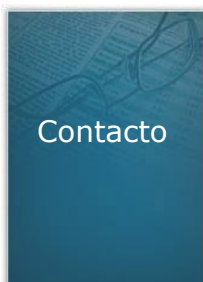
**URL:** <http://bit.ly/YCt3W5>

- **PORTAFOLIO REGIONAL DE PROYECTOS DE LECTURA Y ESCRITURA, PORLEER 2014-2015**

**Fecha:** (Inscripción) Del 24 abril al 30 de septiembre del 2013

**Lugar:** Cerlalc. Bogotá, Colombia.

**URL:** <http://bit.ly/174Lli6n>



IRIARTE & ASOCIADOS

Miro Quesada 191 - Of. 510. Lima 1 - Perú

Telefax (+511) 4270383

[contacto@iriartelaw.com](mailto:contacto@iriartelaw.com)

<http://www.iriartelaw.com>

©2013 Iriarte & Asociados.w